

CONTENIDO

INFORMACION GENERAL

- 1.1 Constitución
- 1.2 Situación Jurídica
- 1.3 Conformación

2. PROYECTOS REALIZADOS

- 2.1 Proyectos Ejecutados en Instalaciones del Colegio Gimnasio Cartagena de Indias.
- 2.2 Labor Social
- 2.3 Campañas

3. INGRESOS RECIBIDOS EN EL AÑO 2024

- 3.1 Ingresos por Comercio al por mayor y por menor
- 3.2 Otros Ingresos

4. CONTRATOS REALIZADOS / ORDEN DE SERVICIO

5. DONACIONES RECIBIDAS

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Constitución:

La Corporación de padres para el desarrollo educativo Cartagena de Indias – CORPADE Cartagena de Indias, NIT 900.125.479-6, se constituyó mediante escritura pública número 4559 del 30 de noviembre de 2006 otorgada en la notaria tercera de Cartagena.

1.2 Situación Jurídica:

La entidad es una Corporación Civil o Asociación de Personas, de carácter privado, de interés colectivo, de las reglamentadas en los artículos 633 y siguientes del Código Civil Colombiano, sin fin de lucro, que se registró por las leyes colombianas y que agrupa a padres de familia y a otras personas, naturales y jurídicas, vinculadas a los centros educativos promovidos anteriormente por la CORPORACIÓN NACIONAL DE PADRES DE FAMILIA – CORPAF, corporación civil cuyas anotaciones se mencionan adelante, así como a otros centros educativos que, en el futuro, promueva o auspicie esta Corporación.

De acuerdo a artículo 4 de los estatutos, la Corporación de padres de familia Gimnasio Cartagena de Indias, tiene por objeto aunar o integrar los esfuerzos personales de sus miembros para:

- A. Promover la fundación de Centros Educativos, acordes con el modelo educativo de la Asociación para la Enseñanza – ASPAEN, donde se privilegie una formación integral personalizada de excelencia para toda su comunidad educativa, formación guiada por los postulados de la doctrina cristiana y en conformidad con el Magisterio de la Iglesia Católica, sin embargo de lo cual tanto la Corporación como los Centros Educativos promovidos no serán, ni oficial ni oficiosamente, confesionales, respetando las ideas y creencias de terceros y no comprometiendo con sus actos sino la actuación de sus miembros y administradores, sin pretender jamás ampararse en la Iglesia, ni en ninguna de sus instituciones.
- B. En unión con el Centro o los Centros Educativos que promueva, y las Asociaciones con las cuales se confedere, la Corporación impulsará y apoyará planes y programas de formación para los padres y demás familiares de sus estudiantes, entendiendo que solamente en colaboración con ellos, que tienen las mayores responsabilidades respecto a sus hijos, se alcanzará el objeto primordial de la Corporación que es la verdadera y sólida formación de todos ellos. Estos planes y programas de formación se harán extensivos a las familias de los profesores y del personal de apoyo del Centro Educativo.
- C. Aunar o integrar los esfuerzos de sus miembros y de terceros con el fin de adquirir, construir, reparar o tomar en arrendamiento, edificaciones, terrenos u otras instalaciones, destinadas a los centros de enseñanza que la Corporación determine, y a procurar recursos

económicos para los mismos. Igualmente, podrá adquirir la dotación general que dichos centros de enseñanza requieran, tales como mobiliarios, equipos de cómputo, de laboratorio, bibliotecas, equipos deportivos y demás elementos necesarios para su funcionamiento, así como medios de transporte.

- D. Independientemente o en unión con el o los centros de enseñanza promovidos, o con entidades privadas y oficiales, propiciar y realizar programas de desarrollo social continuo en beneficio de familias de los sectores más desprotegidos social y económicamente. Procurar principalmente de sus miembros y de terceros las ayudas y los recursos requeridos para que en las instalaciones del respectivo centro de enseñanza funcione una jornada adicional independiente para niñas o varones provenientes de las familias antes anotadas.

1.3 Conformación:

La Corporación tendrá tres clases de Miembros: Fundadores y Continuadores, Adherentes y Honorarios.

A. **FUNDADORES Y CONTINUADORES:** Serán Miembros **FUNDADORES Y CONTINUADORES**, además de la **CORPORACIÓN NACIONAL DE PADRES DE FAMILIA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO – CORPADE NACIONAL** con la cual está confederada, la **CORPORACIÓN NACIONAL DE PADRES DE FAMILIA – CORPAF** y la **ASOCIACION PARA LA ENSEÑANZA – ASPAEN**, estas personas jurídicas en su condición de Fundadoras, las personas naturales que suscribieron la escritura de constitución en su calidad de miembros fundadores, y todas las personas naturales o jurídicas, designadas posteriormente por la Asamblea General de Miembros Fundadores y Continuadores, por una mayoría no inferior a los dos tercios de sus miembros, estos últimos en su condición de miembros Continuadores, previa aprobación de dicha decisión por la **CORPORACIÓN NACIONAL DE PADRES DE FAMILIA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO – CORPADENACIONAL**.

B. **ADHERENTES:** Serán Miembros **ADHERENTES** los padres de familia del o de los Centros Educativos promovidos por la Corporación o anteriormente promovidos por la **CORPORACIÓN NACIONAL DE PADRES DE FAMILIA – CORPAF** y que la Junta Directiva resuelva admitir en esta calidad, conforme al reglamento que deberá aprobar para este fin.

- C. **HONORARIOS:** Serán Miembros **HONORARIOS** las personas que, por sus servicios y aportes especiales, hayan contribuido en forma importante a los fines de la Corporación y que sean designados como tales por la Asamblea General de Miembros Fundadores y Continuadores, con mayoría absoluta, a propuesta de la Junta Directiva, previa aprobación de **CORPADE NACIONAL**.

La Corporación está dirigida y administrada por la Asamblea General de Miembros Fundadores y Continuadores, por la Asamblea de Miembros Adherentes en cuanto corresponda a su competencia, por la Junta Directiva y por el Director Ejecutivo.

La CORPORACIÓN NACIONAL DE PADRES DE FAMILIA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO "CORPADE CARTAGENA DE INDIAS" es la Corporación de padres de familia cuya finalidad principal se define en cinco puntos:

- Apoyar los Planes de Formación que desde la Dirección de Familia se imparten a todos los padres de familia, como primeros formadores de sus hijos.
- Apoyar la Promoción de los Preescolares y Colegios de Aspaen siendo los primeros voceros y dando a conocer las ventajas de la educación diferenciada como parte fundamental del Proyecto Educativo de Aspaen que garantiza la educación del desarrollo de los niños y de las niñas como niñas.
- Garantizar la infraestructura y dotación de los Preescolares y Colegios de Aspaen de tal manera que puedan desempeñar sus labores en ambientes adecuados.
- Apoyar la Labor Social que adelanta el colegio.
- Ser vocera de los Padres de Familia en los temas a favor de la Promoción de la Familia.

2. PROYECTOS REALIZADOS

2.1 Proyectos Ejecutados en Instalaciones del Colegio Gimnasio Cartagena de Indias.

Como seguimiento a la ejecución del Contrato de Comodato entre Aspaen Cartagena de Indias y Corpade Cartagena de Indias, Aspaen ha cumplido con las obligaciones adquiridas de la siguiente manera:

Aspaen Cartagena de Indias ha realizado el **mantenimiento preventivo y correctivo de los bienes muebles e inmuebles y reparaciones, adecuaciones, mejoras o modificaciones del inmueble por valor de \$914.734.297**, mediante el cual se han realizado las siguientes actividades:

CAMBIO DE CUBIERTAS Y PASILLOS DE PLAZOLETAS PRIMARIA Y BACHILLERATO
Inversión total: \$ 167.458.042

ANTES



AHORA



**IMPERMEABILIZACIONES ZONA BALUARTE-SALAS DE PROFESORES-SALONES 11 Y 12 y TIENDA
BACHILLERATO**

Inversión Total \$83.914.871

ANTES



AHORA



**MANTENIMIENTO TEJAS KISPAG EN BALUARTE-SALAS DE PROFESORES-SALONES DE PRIMARIA
Y BACHILLERATO**

Inversión total: \$ 44.924.582



MANTENIMIENTO GARITA INGRESO GCI
Inversión Total \$14.066.687

ANTES



AHORA



**COLISEO MANTENIMIENTO FACHADA-DEMOLICION ESCALERA-ADECUACION
TARIMA Y RESANE FACHADA INTERNA SUPERIOR
Inversión total \$57.251.637**

ANTES





AHORA



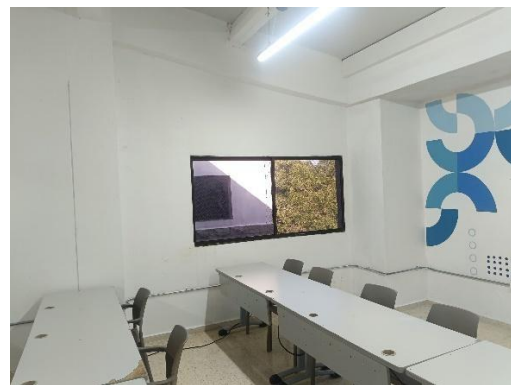
DEMOLICION TARIMA PLAZOLETA DE PRIMARIA Y ACONDICIONAMIENTO DE LA ZONA

Inversión Total \$4.803.341



MANTENIMIENTO VENTANAS METALICAS Y POLARIZADO ADMINISTRACION Y BALUARTE

Inversión Total \$17.799.102



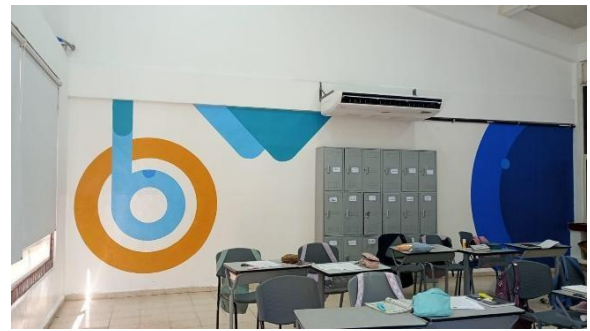


**DUCTO DE EXTRACCION LABORATORIO DE QUIMICA E INSTALACION SISTEMA ESPECIAL ELECTRICO ESPECIAL PARA LABORATORIO DE QUIMICA Y SALA DE TIC CUMPLIMIENTO IB
Inversión Total \$27.952.682**



**AMBIENTACIÓN DE ESPACIOS – SALONES DE CLASES Y AULAS IMAGEN
INSTITUCIONAL**

Inversión total: \$ 14.100.000



PAISAJISMO Y ADECUACIONES ZONAS DE ESPARCIMIENTO

Inversión total: \$26.770.255



CONSTRUCCION GRAMA ZONA DE ENTRENAMIENTO GCI Y LE
Inversión total: \$25.683.770

ANTES



AHORA





CONSTRUCCION PERGOLA CANCHA DE FUTBOL
Inversión total: \$94.796.871

ANTES



OTRAS ACTIVIDADES

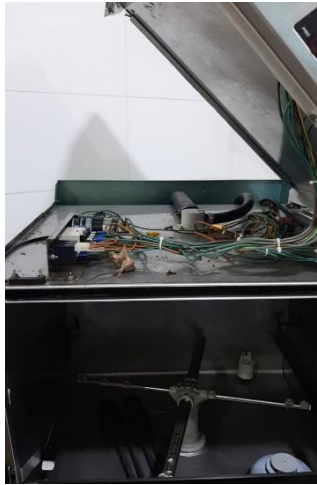
MANTENIMIENTO DE PLANTAS ELECTRICAS-TRANSFORMADORES Y APANTALLAMIENTO

Inversión Total \$31.994.767





MANTENIMIENTO EQUIPOS DE COCINA-FILTROS -LAVADO DE TANQUES
Inversión Total \$43.651.489



MANTENIMIENTO GENERAL E INFRAESTRUTURA

Inversión Total \$62.300.000

ESTUCO-PINTURA RESANE







- Fueron cancelados oportunamente todos los impuestos, entre ellos el predial, cuya tarifa se ajusta a las características del predio. **En el año 2024, se canceló la suma de \$119.883.922 por concepto de Impuesto Predial.**
 - Contratar y pagar el servicio de vigilancia, concepto por el cual **se canceló durante el año 2024 la suma total de \$258.174.540 a la empresa FORTOX**
 - Contratar y pagar el 100% de los seguros que fueren necesarios para cubrir los riesgos propios de los inmuebles \$29.501.721,18. Los seguros de responsabilidad civil contractual y extracontractual están constituidos con la empresa HDI Seguros por \$3.132.308,22

2.2 Proyección Social

CORPADE CARTAGENA DE INDIAS apoya a la comunidad través de la consecución de visita sociales a fundaciones de la ciudad.

En el año 2024, se realizaron las siguientes actividades:

Refrigerio para el Asilo Napoleon Franco, Fundación Juan Felipe Gómez, Fundación niños Serena del Mar, actividad de niños en Tierra Baja celebración de la Navidad

Donaciones de libros, juguetes y útiles escolares a la Arquidiócesis de Cartagena, Biblioteca de Bayunca, Institución Educativa Arroyo de Piedra y Armada de Cartagena. Donación de escritorios y sillas al colegio

INEM.





3. INGRESOS RECIBIDOS EN EL AÑO 2024

3.1 Los ingresos Comercio al por mayor y al por menor durante el periodo terminado a 31 diciembre está representado por:

CUENTA	2024
Libros y Uniformes	130.288.020
Comisiones	5.133.991
Actividades Empresariales	81.150.356
Actividades Recreativas y Deportivas	10.002.000
Devoluciones En Ventas	-13.614.074
	212.960.293

3.2 Otros Ingresos

Otros ingresos están representados en los siguientes rubros

CUENTA	2024
Financieros	391.200
Recuperaciones	21.788.561
Diversos	5.535.283
Devoluciones	-172.800
	27.542.244

Los ingresos Diversos están representados Por:

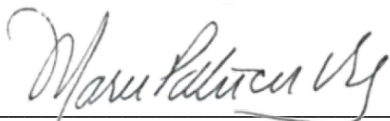
CUENTA	2024
Aprovechamientos	5.529.000
Ajuste Al Peso	6.283
	5.535.283

4. CONTRATOS REALIZADOS / ORDEN DE SERVICIO

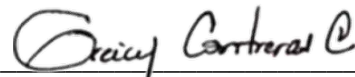
Contratante	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Valor	Objeto
G Y G INVERLINE C.P S.A.S	Mayo 1 - 2021	Mayo 1-2025	\$847.000 mas Iva	Revisoría Fiscal
WL SOLUCIONES CO SAS	20-ene-22	20-ene-25	\$35 pesos mas Iva por hoja impresa	Alquiler Fotocopiadora

5. DONACIONES RECIBIDAS

Para el año 2024, No se recibieron donaciones.



MARÍA PATRICIA VIANA GONZÁLEZ
Representante Legal



GREICY CONTRERAS CABARCAS
Contadora TP 161316-T